EN TODO EL PAIS AMENAZABA EL TERRORISMO

EL ORDEN

LEALO USTED

Es el diario de mayor difusión en el Norte de la Provincia



DIARIO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

Edición de 16 Páginas

1ª SECCION — SON DOS SECCIONES

AÑO IV. — Nro. 1187. SANTA FE, SABADO 13 DE JUNIO DE 1931. Redacción y Administración: SAN MARTIN 3001.

HUBO UN TIROTEO EN BUENOS AIRES

POCO A POCO ALEMANIA SE VA INCLINANDO HACIA LA DICTADURA

La Democracia se ha Ido Desmoronando Poco a Poco en Dicha República

BERLIN, 12. — Una interesante información que es necesario dar aún cuando no se refiere a ningún hecho concreto, se comenta hoy en todos los círculos políticos de Alemania y aún en las esferas oficiales, donde ya se ha dejado de lado la reserva que en particular se guardaba hasta hace algún tiempo. Y el hecho es el siguiente: Alemania está al borde de una dictadura.

LA DEMOCRACIA PARLAMENTARIA HA CAIDO —

Desaparecido el régimen monárquico e implantada la república en horas que fueron sin duda las más difíciles que ha vivido la nación en toda su historia y aún en la historia aislada de los Estados que hoy la forman, el cambio de régimen se operó, como era natural a costa de un rudo sacudimiento que afectó a todas las clases sociales y a todas las actividades populares, desde el comercio y la industria hasta las mismas artes, pasando por los credos políticos y las costumbres sociales.

Alemania unida en ese momento como un solo hombre contra el enemigo común que era la miseria en que la derrota la sumía, no experimentó en el momento del cambio las inquietudes de las revueltas callejeras, las inconveniencias de un gobierno inseguro, el temor de un porvenir incierto. No. En aquellos momentos Alemania dejó de lado todo lo que no fuera directamente necesario para la reconstrucción nacional, bajo cualquier denominación y no hubo otro problema que el de imponerse a la aguda crisis que se cernía. Y ganó la batalla. Y puede decirse que recién después, cuando hubo asegurado su vida en peligro se dió cuenta el pueblo alemán de lo que en el transcurso de todo eso, había sucedido: la crisis de un régimen monárquico casi absoluto y la implantación de la república. Y empezaron a surgir los inconvenientes, dificultades, objeciones y disidencias de siempre.

Y quien primero sufrió las consecuencias de ésto fué el régimen parlamentario.

UNA ERA DE ALTERNATIVAS —

Consolidada la nacionalidad alemana y amenguada un tanto la intransigencia que hasta entonces se había usado como único sistema de salvamento, empezaron a surgir en seguida, apoyadas en el régimen republicano; toda clase de protestas, unas contra las debilidades del gobierno y otras contra su excesiva energía. Y la república se encontró así entre dos corrientes violentas: las izquierdas y las derechas extremas.

A la reacción de un lado, respondía la reacción del otro. Después de un gran mitin comunista, los cascos de acero recorrían las calles. Después de un amplio triunfo electoral del socialismo, los hitleristas, que habían de caer a su vez, meses más tarde, respondían con otra victoria no menos aplastante. Y así se sucedió durante los últimos años la vida política de Alemania, en medio de un desconcierto y desorientación asombrosos.

LA ACCION DE ESTE ULTIMO GOBIERNO —

Hindenburg, presidente de la República y ex-mariscal del Imperio, hombre de hierro y patriota como ningún otro, tiene a su lado hoy, como jefe de su gobierno a otro hombre de hierro y a otro patriota terrible: Bruening.

Bruening está empeñado en una obra de reconstrucción de las finanzas, realmente gigantesca.

Es lo último que falta por hacer. Y no admite impaciencias, ni quieren imposiciones que lo alejen del sendero de paz y de armonía que, siguiendo la política de Stresesman, se ha impuesto como norma inquebrantable en todas sus negociaciones. Para ello el parlamento le estorbó a veces. Lo toleró hasta donde pudo. Pero no vaciló, a pesar de su fe republicana, en asestarle cuanto golpe le fué posible a fin de poder trabajar tranquilo, libre, sin interpelaciones ni votos desfavorables a cada momento.

EL PUEBLO LO ACOMPAÑA Y SE ACOSTUMBRO —

El pueblo de Alemania tiene un ideal: que a pesar de la derrota Alemania siga siendo más grande y feliz que los pueblos vencedores. No sabe qué es lo que conviene para ello, pero adivina que Bruening tiene razón en lo que hace. Y así se ha ido acostumbrando a las sesiones cada vez más breves del

(PASA A LA PAGINA TRES)

No Será Posible Salvar a los Tripulantes del Submarino

El submarino "Poseidon", hundido en el mar Amarillo . .

LONDRES, 12. — Las autoridades del Almirantazgo, han anunciado que según comunicaciones de los buques de guerra que se encuentran en el mar Amarillo y que están trabajando en el salvamento del submarino Posseidon, hundido en dichas aguas después de su choque con el vapor chino Yuta, se ha perdido ya toda esperanza de salvar a los hombres que se encuentran dentro de la nave.

Los marineros que deben ya haber muerto en tan terrible situación, son diez y ocho, según los últimos cálculos, habiéndose salvado únicamente los que en el primer momento pudieron salir por los tubos de escape. Desde ayer, los que quedaron prisioneros no dan más señales de vida y no responden ya a los golpes que los buzos dan en las paredes del casco.



Lugar en que ocurrió el suceso

Vicente I. Savaresse Fué Herido de Gravedad Ayer

BUENOS AIRES, 12. — Un violento tiroteo a consecuencia del cual ha resultado gravemente herido el famoso ácrata Vicente Saveresse y muerto el chauffeur del auto en que el anarquista viajaba en momentos en que se desacató a balazos a la policía, ha ocurrido hoy en un lugar céntrico de esta ciudad.

UNA COMISION POLICIAL EN VIAJE —

Una comisión policial que se dirigía esta tarde hacia las proximidades de la estación Retiro, ocupando un automóvil de la repartición, advirtió, al llegar a la esquina de las calles Santa Fe y Esmeralda, la presencia del reconocido ácrata Vicente Savaresse, en un automóvil que se hallaba estacionado en dicho lugar.

SE LE DA ORDEN DE DETENCION —

Savaresse es un viejo conocido de la policía, por intermedio de las secciones de Seguridad Personal y de Orden Social. Actualmente se le estaba buscando, por sabérsele complicado en el asesinato y asalto del pagador Borrajo, de la empresa Villalonga.

Por ello fué que al verlo, el subcomisario Manrique, que iba al frente de la comisión le dió orden de entregarse.

SAVARESSE SE DESACATA A BALAZOS —

Apenas se vió descubierto y al sentir la orden de detención, Savaresse hechó mano a su revólver e hizo fuego contra los representantes de la autoridad. Estos, que iban preparados para repeler la agresión, pues habían salido en una misión de peligro de la que damos cuenta más adelante, contestaron de inmediato a los tiros de Savaresse, con sus revólveres y con los winchesters de que iban armados.

SE CAMBIAN CERCA DE CUARENTA BALAZOS —

El tiroteo fué nutrido y enérgico. Entre Savaresse, acompañante y los policías se cambiaron cerca de cuarenta balazos, produciéndose en el barrio y sobre todo entre los numerosos transeuntes que a esa hora transitaban por el lugar una gran alarma y un desbande general.

Mientras tanto, los policías y los ácratas, continuaban su formidable duelo, de auto a auto, estando éstos parados uno junto al otro.

SAVARESSE CAE HERIDO Y SPERONI MUERE —

Al final la policía, dotada de mejores armas y más elementos, logró imponerse al feroz delincuente. Este cayó sobre el piso de su auto inanimado y el chauffeur que lo conducía, de apellido Speroni, quedó muerto en su propio asiento. Al principio la policía creyó que Savaresse también había muerto, pero inmediatamente se notó que aún vivía, por lo que se dió orden de trasladarlo a un hospital en el que se halla moribundo. Ha recibido varias heridas y su muerte se producirá de un momento a otro.

A DONDE IBAN LOS POLICIAS —

La misión policial que mandaba el subcomisario Manrique y que yendo en camino se encontró con el ácrata Vicente Savaresse, había salido para dar cumplimiento a una difícil y peligrosa misión.

En la policía se había tenido el dato de que en una casa de las calles Santa Fe y Suipacha, se reunían numerosos ácratas y en consecuencia se había dispuesto un allanamiento. Para ello iban los policías armados de winchesters y revólveres, cuando el casual encuentro y el tiroteo se produjeron.

Un Complot Fué Descubierto Por el Mayor Rosasco, Quién Fué Asesinado por Este Hecho

BUENOS AIRES, 12. — Se ha confirmado plenamente, por manifestaciones hechas por diversos funcionarios, que el mayor Rosasco, comisario inspector de la policía de Avellaneda, asesinado anoche en un restaurant de dicha ciudad por cinco individuos que penetraron imprevistamente al local y descargaron sus armas sobre el referido mayor, había descubierto después de pacientes investigaciones un vasto complot terrorista, que debía haber empezado anoche mismo.

DONDE DEBIA ESTALLAR EL COMPLOT —

El complot descubierto y evitado por el mayor Rosasco, tenía vastas proporciones. Había sido organizado por elementos extremistas, casi todos ellos extranjeros y debía estallar simultáneamente con una serie de atentados en la Capital Federal, Avellaneda, Bahía Blanca, Zárate y Campana.

Estos atentados no tenían otra finalidad que la de alterar el orden y contribuir a desprestigiar la acción del actual gobierno.

LA PESQUISA FUE MUY RESERVADA —

La pesquisa merced a la cual la comisión de una serie de atentados criminales pudo ser evitada, fué hecha por el mayor Rosasco en medio de una gran reserva.

Se ignora hasta ahora la forma en que logró la primera pista. Había dado conocimiento de su secreto a solo escasos funcionarios, a fin de no entorpecer con una divulgación excesiva la tarea que se había impuesto y había llevado a cabo una serie de allanamientos en los que detuvo a cuarenta y cinco personas y secuestró explosivos y pruebas de lo que se estaba tramando.

ESTUVO EN LA CASA DE GOBIERNO —

La pesquisa había terminado virtualmente, con un rotundo éxito. Los principales cabecillas estaban detenidos, el plan abortado y el mayor Rosasco se disponía a dar a publicidad un fiel relato de los hechos.

Por lo pronto había concurrido por la tarde a la Casa de Gobierno, en donde informó a la superioridad de las novedades a que estamos haciendo referencia y prometió un detallado informe acerca del plan que él desbaratara.

Por otra parte había citado a los periodistas de varios diarios metropolitanos, para las 23 horas en su despacho de la Comisaría 1a., a fin de informarlos acerca de lo mismo.

Cuando se fué a comer, dejó dicho en la Comisaría que si los periodistas venían, se les recibiera y se les advirtiera que él iba a regresar en seguida.

Todo esto confirma la suposición de que la muerte del mayor Rosasco es una venganza de los elementos disolventes, a los que perseguía enérgicamente desde su designación para actuar en la comisaría de Avellaneda.

HAN REGRESADO VARIAS COMISIONES —

BUENOS AIRES, 13. — En horas de la madrugada han regresado varias de las comisiones policiales que están trabajando en la captura de los asesinos del mayor Rosasco.

Ninguna de éllas trae rastros de los asesinos, pero el optimismo de los policías no ha disminuído.

El Valor del Peso

BUENOS AIRES, 12. — Después de cerrarse las operaciones en el Mercado de Cambio, la cotización oficial, hasta las 17 horas, era la siguiente:

	Telegráficos	A la vista
Libra	15.96	15.95
Franco	12.85	12.82
Dólar	328.19	327.86
Lira	17.18	17.14
Peseta	33.47	33.42

Ha Continuado Aclarándose Ayer, el Asunto del Contrabando de Drogas y Específicos Descubierto

LAS DILIGENCIAS HAN DADO RESULTADOS QUE TENDRAN CONSECUENCIA

EL CONTRABANDO DE DROGAS sigue dando que hacer a la Justicia Federal. El asunto va despertando interés y todos quieren saber qué novedades se han producido y a nuestra casa llueven las preguntas. Francamente hay que vencer no pocas dificultades para poder obtener las informaciones. Ya hemos dicho que nosotros nos explicamos el secreto del sumario y la gran reserva que en este "affaire" se guarda. Durante el día de ayer han circulado rumores diversos, pero todos han carecido de veracidad. Es así que se decía que la Justicia había logrado la confesión de los principales acusados. Logramos saber que no era verdad. Siguen en la misma actitud que adoptaron desde el primer momento. Mientras tanto se hace lo posible para acumular las pruebas que dejen en evidencia la culpabilidad de los imputados, especialmente los componentes de la firma Molins y Laurrauri. Estos continúan detenidos. Largo sería contar la historia que de éllos se conocen. Solo diremos que han tratado siempre de no dejar "rastros" de sus operaciones y sabían "trabajar" realizando el contrabando que se llama "documentado". El epílogo de eso todavía no se sabe. Por lo pronto hay constancias de los delitos que cometieron para lo cual contaron con la complicidad de otros, claro está pagando bien, de ello no hay duda de ninguna clase. Los otros detenidos poco es lo que podemos decir. Todos tratan de salvarse. El conductor Verga, sigue, como los restantes, detenido. Su camión permanece frente a la Sub-Prefectura. Allí estaba anoche a las 19 cuando nos retiramos de ese local donde fuimos en busca de informaciones que nadie nos dió. Estuvimos con el señor Sub-Prefecto Alferez de Navío Rodríguez Quiroga. Solo nos manifestó que se seguía trabajando, que no había novedad de ninguna clase. Instantes después llegaban al local otros funcionarios que cooperan en el esclarecimiento del contrabando de drogas. Hoy se espera que se produzca alguna novedad. Todos los funcionarios trabajan activamente en el sumario, habiendo estado ayer el secretario del Juzgado Federal, doctor Guastavino trabajando como asimismo el Sub-Prefecto. El Juez Federal, doctor Hernández López estudió todo lo actuado dictando medidas que se mantienen en reserva. Los detenidos han sido llamados a declarar otra vez.

AVERIGUACIONES EN LOS FERROCARRILES —

Sabemos que en los ferrocarriles se han practicado diversas averiguaciones tendientes a constatar si los Despachantes de Aduana han recibido o despachado cajones en estos últimos tiempos. No sabemos el resultado oficial de tales averiguaciones, pero nos consta que algunos documentos se han agregado al sumario cuyo valor desconocemos.

¿COMO SALIAN LAS MERCADERIAS? —

Los funcionarios que tienen a su cargo la instrucción del sumario por este contrabando no miran indiferentes el misterioso punto que se refiere a la forma como fueron sacados los cajones del galpón, cajones que, como otras veces hemos dicho, fueron secuestrados llenos de aserrín del domicilio del conductor Verga, punto al que nosotros le asignamos suma importancia. Podríamos hacernos eco de rumores circulantes, pero no lo creemos oportuno. Solo pedimos se haga lo posible para establecer la forma como salieron de la zona portuaria esos cajones que luego aparecen en una casa. No debe existir ninguna duda en ese punto para el buen nombre de los que tiene bajo su responsabilidad la vigilancia en la zona del Puerto. Sabemos que se ha interrogado a los detenidos, pero hasta anoche poca luz se había hecho en el asunto de las salidas de esos cajones destinados al Paraguay. Habría que comprobar si los documentos se encuentran en las condiciones que establecen los reglamentos. Nos referimos a los documentos que se otorgan para la salida de toda mercadería del Puerto.

UNA CONFERENCIA —

Ayer a las 16 horas el Sub-Prefecto Marítimo, Alferez de Navío Quiroga Rodríguez acompañado de su secretario se trasladó al Juzgado Federal donde fué recibido por el señor Juez, doctor Hernández López, con quien sostuvo una larga conversación, estando presente el secretario actuante, doctor Guastavino. Sabemos que el señor Juez se enteró de las últimas novedades dando instrucciones con respecto a determinadas medidas que se ejecutarán de un momento para otro. Después el Sub-Prefecto se trasladó a la Sub-Prefectura para continuar trabajando en el sumario concurriendo poco después el Secretario ya nombrado.

LOS CAJONES QUE ESTAN EN LA SUBPREFECTURA —

Es seguro que la Justicia Federal dispondrá la apertura de los cajones que fueron secuestrados, como ya lo hemos informado, de la estación del Ferrocarril Santa Fe, pero todavía no se ha dado la resolución. Como se sabe se trata de 10 cajones despachados desde Rosario y que tienen las iniciales A. M. Acerca de ésto se nos decía que bien puede ocurrir que no pertenezcan al detenido Augusto Molins, el acusado con su socio de haber venido operando en el contrabando de drogas desde hace mucho tiempo, y sí que pertenezcan a Augusto Morales el cómplice de los contrabandistas. Dejamos constancia de ésto en la seguridad que pronto sabremos la verdad. Todo hace creer que esos cajones pertenezcan a Molins.

OTRO SECUESTRO —

Desde el día 5 del mes corriente se encontraban en la Estación del Ferro Carril Santa Fe 3 cajones que estaban consignados al señor G. Gutiérrez, calle Rioja 2449 que es el escritorio de los Despachantes de Aduana Molins y Laurrauri. Como todos los que en curso de la investigación se han secuestrado esos cajones proceden de Francia. No cabe duda que contenían mercaderías de contrabando, y decimos que contenían porque ahora no contienen nada. Están vacíos. Le han sacado con tiempo las mercaderías. Lo mismo que los cajones que están en el local de la Sub-Prefectura tienen las iniciales A. M., que aseguran que el despachante de Aduana es Arturo Molins. En cuanto al destinatario Gutiérrez nadie lo conoce. Es seguro de que los Despachantes de Aduana lo hicieron despachar con ese nombre para despirtar. Solo que cometieron el error de dar como domicilio el propio escritorio de la oficina Despachante de Aduana, y donde, de éllo no hay duda, planeaban todos los contrabandos. Resulta un secuestro de cajones vacíos.

LA INVESTIGACION PEDIDA POR EL ADMINISTRADOR DE LA ADUANA —

Fuimos los únicos en informar que el Administrador de la Aduana señor Parody había solicitado telegráficamente la intervención de la Inspección General de Rentas de la Nación para establecer la forma como la Aduana había procedido en este "affaire" y desvirtuar acusaciones. Ayer llegaron a esta Capital el Inspector de Rentas de la Nación señor Antonio Fallace y el Sub-Inspector señor Adolfo Pintos. En conocimiento de la llegada de los referidos funcionarios concurrimos al local de la Aduana donde fuimos recibidos por el Inspector señor Fallace. Previa presentación le solicitamos algunas informaciones relacionadas con el pedido de investigación del señor Administrador y las medidas de interés público que habrían dictado. El Inspector nos atendió deferentemente. A nuestras preguntas nos manifestó que había sido comisionado por la Superioridad para realizar una inspección por diversas Aduanas del país y que al llegar se encontró con esta novedad por la cual debe hacerse cargo de élla de acuerdo a lo solicitado por el Administrador. Que no había adoptado ninguna disposición porque todavía no estaba enterado de todos los antecedentes. Tales las únicas manifestaciones que logramos. Por nuestra cuenta hemos de decir que sabemos que el nombrado Inspector estuvo ayer por la tarde en el Juzgado Federal y que a eso de las 18 y 40 se trasladó al local de la Sub-Prefectura a fin de conversar con el señor Sub-Prefecto y adoptar medidas tendientes a la cooperación para el esclarecimiento de los hechos que se están investigando.

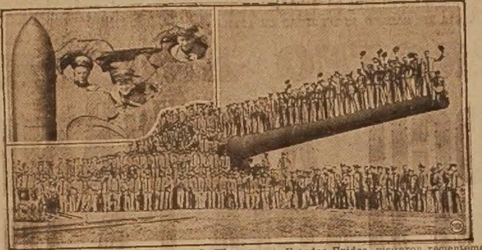
EL DETENIDO MOLINS —

Se ha realizado un careo entre el detenido Molins y Morales. El primero al prestar declaración negó rotundamente haber autorizado a Morales para que utilizara su nombre en documentos. Morales sostiene lo contrario. De allí el careo de cuyos resultados nada sabemos. Estaba presente el Abogado defensor de Molins doctor Mathurin. De las últimas declaraciones prestadas por Molins se desprende que intenta salvarse comprometiendo a otros. Se ha confirmado lo que en la edición anterior hemos dicho que sostenía que no trabajaba ya con Laurrauri porque desde hace nueve meses dejaron la sociedad. Pero, los cajones y los documentos dicen otra cosa.

UNA IMPORTANTE DECLARACION —

Sabemos que en el sumario se ha agregado una importante declaración que viene a confirmar lo que hemos dejado dicho de que los contrabandistas estaban operando desde hace tiempo y que mucha mercadería ha sido colocada en Buenos Aires y parte en Rosario y en esta plaza. Sobre eso se hacen activas averiguaciones y nada difícil será que se ordene una detención, aunque es posible que la medida demore todavía.

LOS CAÑONES NORTEAMERICANOS Y SU OBRA



Estos cadetes de la Academia Militar de West Point, Estados Unidos, visitaron recientemente los campos de tiro de Aberdeen, donde se ponen a prueba todas las grandes piezas de artillería norteamericana. Aquí se les ve rodeando a uno de los grandes cañones, de cuyo tamaño puede juzgarse por el número de cadetes que sobre él se han subido. Arriba, a la izquierda, los agujeros hechos en una plancha blindada de acero por las balas de dicho cañón, que es de calibre 16 pulgadas.

Renunciaron los miembros del C. Escolar Nacional

Circularon ayer rumores según los cuales los miembros del Consejo Nacional Escolar habían presentado sus renuncias. Entrevistamos al doctor Busaniche, que ejerce la presidencia, quien nos manifestó que en lo que a él se refería, era exacto, que había presentado la renuncia de dicho cargo. Nos enteramos después que también habían renunciado los restantes miembros señores Francisco Sañudo y José Oliva. El Consejo Nacional de Educación deberá resolver lo que corresponda respecto a estas renuncias.

La Custodia en el interior de los Tribunales

—o—

El presidente del Superior Tribunal de Justicia doctor Codoni, se entrevistó ayer con el ministro de Gobierno interino señor Raúl Cruz, conversando de la vigilancia en el interior de los Tribunales. El citado funcionario expresó que en los momentos era escasa la vigilancia siendo necesario que ella sea aumentada. Después de un cambio de ideas se acordó que el Superior Tribunal de Justicia remitirá una comunicación a la Intervención Nacional solicitándole el aumento de esa vigilancia especial permanente dado los valiosos documentos que allí existen.

El Juego Oficial

PARECIERA QUE FUERA DEFINITIVAMENTE JUZGADA, la tesis, de que el poder público, a fin de aumentar sus recursos económicos, deba recurrir a la oficialización de los juegos de azar, permitiendo que esa lacra social que supone aquél, conspire contra los valores morales y materiales de la comunidad.

A tono con esa modalidad que existe en muchas provincias del país, la de Buenos Aires, que a la época de la gobernación del extinto D. Vergara, canceló las jugadas de la Lotería Provincial existente, habrá nuevamente de volver a tener un motivo más de "esparcimiento", en razón de que el gobierno de la Intervención habría dispuesto la reanudación de los sorteos.

Se ha invocado para ello, la falta de recursos del erario provincial y el déficit del Montepío, consideraciones éstas de índole materialistas, sin reparar lo que en el orden de la moral y de las buenas costumbres, representa ese avance del poder público sobre dichas excelencias ciudadanas.

No es de esa manera, como el erario público debe sanearse, pues existen muchos medios legales que podrían aplicarse a esa financiación y estabilidades económicas del Estado.

Empero, se ha ido por el camino más fácil y pecaminoso por cierto, porque éllo, no es más que un acicate de esa declinación que significa el juego, causa de graves males dentro de la sociedad y de la familia.

Resulta lamentable, que los poderes públicos deban recurrir a ese expediente que significa la oficialización del juego, contraviniendo las disposiciones expresas que campean en el Código Civil, que establecen taxativamente, cuales deben ser las causas que pudieran mediar para hacer viables esas rifas o loterías de beneficencia, nunca destinado su producto, a otros fines ajenos a esa aplicación, en el presente caso, en contradicción con aquellas disposiciones legales, pues el producto de las jugadas serán para mantener la estabilidad económica de la administración y del Montepío, instituciones éstas, que distan de ser de carácter benéfico.

Las últimas dos grandes caídas en esta Capital

La casa de lotería de los señores Edelberg, Siganevich y Cía., San Jerónimo entre Mendoza y Salta, ha vendido los billetes que resultaron premiados en las últimas jugadas del 9 y 11 del corriente, Santa Fe y Córdoba, respectivamente.

En la primera, resultó premiado el No. 23525 con $ 50.000, siendo el agraciado el Sr. Miguel Guerzovich. Cabe señalar que el mencionado billete se encontraba en poder de los agencieros, pues no lo había abonado ni retirado la persona que resultó favorecida con la suerte, tomando posesión de él después de la jugada.

El otro premio, No. 13637 fué vendido fraccionado, siendo uno de los agraciados, el señor De Feo que trabaja en el Mercado Central.

Se practicó un sorteo de títulos

En el despacho del señor ministro de Hacienda doctor García Mata, se realizó ayer el anunciado sorteo de títulos de la ley 2630 emisión interna. Asistieron al acto el presidente del Superior Tribunal de Justicia, Dr. Codoni, presidente de la Bolsa de Comercio, contador General de la Provincia y escribano de gobierno don Manuel Irigoyen. Dichos cupones serán retirados de la circulación el día 1 de julio. Se levantó el acta de práctica.

Exposición Artística Domenichini

José Domenichini, a través de su aprendizaje en el "Arte Pictórico", ha logrado alcanzar paulatinamente un marcado progreso; prueba de ello nos ofrece su reciente exposición en el Salón Colón de la calle San Martín No. 2254; en ella presenta un conjunto de veintiocho telas con motivos de paisajes lugareños que constituyen un admirable exponente de perseverancia, laboriosidad y más que otra cosa de sacrificio, dado que ha tenido que tropezar con la falta de recursos y tampoco ha podido contar con ayuda alguna para la interesante obra de cultura artística que ha llevado a término.

Aun y cuando en algunas de sus obras el motivo no ha sido cuidadosamente seleccionado; indistintamente en todas; el problema de la luz y del ambiente está resuelto con justeza; tanto en las más imprevistas alteraciones de la atmósfera como de las luces; con esa multiplicidad de matices que dan al paisaje una vida fecunda.

Domenichini está realizando una obra de alto mérito, pero infortunadamente poco interés parece haberse prestado a esos progresos que representan para el artista muchos afanes; pero es de esperar que los cultores del arte reconcentren un poco de atención constituyéndose en verdaderos coadyuvantes a los esfuerzos desplegados por Domenichini; pues cuanto sea favorecerlo significa obra de cultura y de estímulo al artista ameno, interesante y de armoniosa persuación.

AMADEO CAPPATO B.

UN HOMENAJE

PARIS, 13. — Con asistencia del embajador Le Bretón, se llevó a cabo un acto en el cual fué entregado al general Eduardo Reyband, un pergamino conmemorando sus bodas de oro con el ejército argentino.

EL LATIFUNDIO, GRAN PROBLEMA NACIONAL

SI EXISTE UN PROBLEMA que cabe considerarse como trascendental en el orden de la economía general del país, es el latifundio, fenómeno éste que ha llegado a lesionar a aquélla de consideración.

El latifundio, expresión de egoismo, de lucro desmedido, de extorsión y de irresponsabilidad social, en virtud de su acción negativa en el orden del progreso, ha prendido desgraciadamente en el país, como una amenaza para todas sus posibililades.

Inmensas extensiones de tierra, que oscilan en millones de hectáreas, con verdaderos feudos, pequeños países, dentro del territorio nacional, muchas de ellas, adquiridas en forma extorsiva, acorralando a los pobladores a quienes las distribuyeran por medio de contratos leoninos, que luego ejecutaron por falta de cumplimiento, en muchos casos, debiendo apenas una de las cuotas establecidas.

Puede decirse, que en todo el territorio del país, el latifundio constituye el símbolo negativo de toda equidad, de toda justicia, tales los manejos delictuosos de sus poseedores, que con un desconocimiento convencional de la obra nefasta que realizan, trabando el progreso y las actividades múltiples del país, mantienen esas grandes extensiones inactivas, a la espera de una ulterior especulación.

Mientras tanto, miles y miles son los pobladores de esas regiones que no tienen ni una misera parcela de tierra donde plantar sus carpas de eternos luchadores...

Lo que ocurre, es toda una ironía, en un país como el nuestro, que tiene cerca de tres millones de kilómetros cuadrados, muchos de ellos, en manos de latifundistas y terratenientes, los que ni siquiera contribuen al erario público con la proporcionalidad que importa al alto valor de sus heredades.

Muchos remedios se han propuesto para rectificar ese aspecto desprestigiante que el latifundio entraña para el país, pero en realidad, no se ha llegado a la efectividad presentida en el sentido de una división equitativa de la tierra, permitiendo que ellas puedan ser adquiridas por los pequeños agricultores y trabajadores del campo.

Por ello, se impone que los poderes públicos, establezcan en sus Leyes de Impuestos, un arancel de consideración sobre dichos predios, conminando, de ese modo, a sus propietarios, a fraccionar sus extensiones, labrarlas e incorporarlas definitivamente a los progresos que reclama el país.

Resulta en verdad una incongruencia, que pequeños labradores, que siembran y trabajan rudamente en la recolección de la cosecha, que deben adquirir implementos agrícolas costosos, semillas, soportar el pago de los impuestos y fletes de la misma, insuman en esas operaciones, una cantidad superior en proporción a los latifundistas y terratenientes, cuyas tierras representan un valor negativo dentro de la economía del país.

Contra ello solo cabe, la imposición de un fuerte impuesto, el que a manera de sanción moral, habrá de disponer a aquellos a dividir las grandes extensiones que detentan, inhóspitas, salvajes y en plena inercia.

OTROS SINTOMAS DEL DESASTRE ESCOLAR

IMPRESIONES PENOSAS, QUE NO DEBE OCULTARSE

CON UN BREVE COMENTARIO, á manera de epílogo, insertamos en la Sección "Interior", una carta recibida de San Jorge de la Esquina. Se refiere, en forma concisa pero terminante en sus conceptos, al deplorable estado de higiene del local donde funciona la Escuela Fiscal Nro. 204.

En principio, su contenido no nos tomó de sorpresa. Su gravedad merecía, sin embargo, una comprobación, para analizar sus consecuencias y asumir la plena responsabilidad de nuestro aserto, bajo el amparo de la verdad.

La hemos logrado. Los inspectores viajeros de EL ORDEN destacados en San José de la Esquina a este efecto, nos la han ofrecido con toda precisión.

hace ya tiempo, sabedores, de fuente fidedigna, de que el local donde funciona la escuela nombrada, adolecía de apreciables deficiencias, ya que funcionaba al margen de la seguridad e higiene públicas, reclamamos del Consejo de Educación dispusiera a la brevedad posible las reparaciones necesarias.

Confiábamos en nuestra insinuación; la confortaban, por otra parte, las actuaciones sumariales levantadas dentro del orden administrativo, a raíz de numerosas quejas del vecindario, y la nota amarga del Director acusando el doloroso concreto.

EL ORDEN no fué oído. Los sumarios, levantados en forma, si lo fueron, ajustados sin duda a la verdad, cuando menos, fueron resueltos, ya sea en la mitad de su secuela, con un "archívese" categórico, o a su final una desestimación expresa o tácita de las denuncias incoadas: "Res Judicata".

En cuanto al Director de la Escuela de la triste historia, víctima propiciatoria de la inercia del Consejo, nos ofrece un doble ejemplo de estoicismo: sufre en carne propia los efectos del malsano ambiente de su escuela y resiste con sumisión injustificable la incesante rebelión del resto de las víctimas.

Y bien: ante tanta ignominia no es posible la más mínima tolerancia.

Casi a diario acusamos a nuestros Consejos Educacionales de haber llevado la enseñanza en nuestra provincia a un estado desastroso, hasta desnaturalizarla en su esencia misma. Repetimos incesantemente que faltan escuelas, maestros y que muchas de aquéllas funcionan en pésimos locales. Pudieran excusarse sus miembros en razones económicas, si se quiere, inaceptables sin embargo, pero con un fundamento moral posiblemente bien intencionado, a lo menos para mermar sus responsabilidades, pero el caso que nos ocupa implica la más execrable de las culpas y no admite la más insignificante de las atenuaciones.

La escuela de referencia tiene hace mucho tiempo sus ww. cc. o letrinas —mejor dicho— llenos de inmundicias hasta sus bordes. Admítasenos el gráfico, elevado de tono si se quiere, pero no menos exacto, ni menos preciso para deducir con la indignación consiguiente el peligro que entraña.

Los niños beben el agua contaminada y no pueden hacer uso de los servicios nombrados, debiendo recurrir a las vecindades. La población entera vive aspirando las fetideces que exhalan los asquerosos servicios.

Los cielo-rasos se desprenden a pedazos.

¿Es posible tamaña infamia?

¿Puede aceptarse tanta miseria?

No, evidentemente no.

EL ORDEN acusa públicamente a los responsables.

Emplazamos a los nombrados señores a que inmediatamente tomen las medidas tendientes a solucionar este estado de cosas, que genera comentarios tan dolorosos y que llega a producir reacciones cuya violencia es perfectamente justificada.

Es menester que se compenetren del alcance de su responsabilidad.

Que la enseñanza sea mala podría tolerárseles, a costa de su desconcepto público, pero que llamen y obliguen a los niños que asistan a la escuela para beber aguas infectas o ser víctimas de sus techos, no se concibe.

Todo ello implica el desconocimiento de la más elemental norma de respecto a la sociedad en que vivimos y traduce sentimientos abiertamente reñidos con la consideración que merece su grado de cultura.

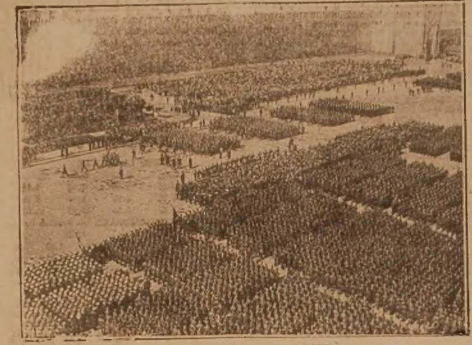
EL ORDEN, encuadrando siempre su acción dentro de la moral y la justicia y con el valioso patrocinio de la verdad que siempre la ha caracterizado, llama la atención de los señores Miembros del Consejo.

Celosos de nuestras opiniones y conscientes de nuestra responsabilidad, les emplazamos, repetimos, para que resuelvan este espantoso asunto en la forma y con la urgencia que surgen de su gravedad misma.

En caso contrario **HEMOS DE HACER LAS ACUSACIONES** necesarias ante quien corresponda y hemos de triunfar, porque la prensa triunfa siempre cuando defiende, como en nuestro caso, una causa justa.

EL ORDEN espera.

El 1o. de Mayo en Moscou



El Día de Mayo se celebró este año en Moscou, capital de la Unión de Repúblicas Soviéticas, con inusitada brillantez. La fotografía muestra una escena tomada dicho día en la gran Plaza Roja, en momentos en que miles de soldados y marinos la ocupaban. En segundo término, a la izquierda, se ve la tumba de mármol pulido de Lenin, frente a la cual desfilaron las tropas, durante tres horas.

Importancia de la Recaudación Fiscal

LA DIRECCION GENERAL DE RENTAS ha dado a conocer las cifras de la recaudación Fiscal en los cinco meses que han corrido del corriente año comparados con la recaudación de igual período del año pasado. En el corriente año la recaudación alcanzó a 23.333.921,92 pesos y el año pasado 17.064.702,13 pesos. Ello arroja una diferencia de $ 6.269.219,79 a favor de este año. Separadas por meses la recaudación de este año es la siguiente: Enero $ 3.737.369,16; Febrero $ 4.746.400,67; Marzo $ 7.025.963,15; Abril $ 4.676.156,90 y Mayo $ 3.145.012,01.

El Pago Mensual de Medidores de Aguas Corrientes y Luz, Importa Una Extorsión

MUCHO SE HA DICHO EN EL ASPECTO LEGAL, sobre la extorsión que representa la imposición de las empresas particulares de aguas corrientes y luz eléctrica, en lo que se refiere al pago mensual por concepto de alquiler de los medidores.

Toda una verdadera gabela impositiva a perpetuidad, no obstante que esos medidores deben tener un precio establecido, el que pagado, debe racionalmente quedar en poder del inquilino en plena posesión y dominio.

No obstante esta consideración de orden legal, las empresas perseveran en su empeño de mantener esa imposición, pequeño dogal, que merma en cierto modo las posibilidades de los inquilinos, y que es como se ha dicho, irritante y extorsivo.

Nos mueven a estas consideraciones el conflicto planteado por los vecindarios de Sarmiento y Alberdi, en jurisdicción de Rosario, quienes en una acción conjunta se han negado a seguir pagando la mensualidad impuesta por la compañía sobre el medidor, alegando con muy buenas razones y mejor derecho, que en virtud de las mensualidades abonadas, han adquirido por ello, el medidor.

El conflicto así planteado, y que ha sido llevado a consideración de la Municipalidad, habrá de resolverse a buen seguro en favor de los inquilinos de dichos barrios, sentando definitivamente jurisprudencia, sobre algo que ilegalmente viene gravitando sobre la economía de la población.

Ello vendrá a rectificar los avances especulativos de todas las empresas similares, que existen en el país, que han impuesto a los consumidores de agua corriente y energía eléctrica, esa gabela extorsiva, influenciadas por un espíritu de ganancia desmedida.

Viene de la Página 1

parlamento, a los largos recesos y a que toda legislación de importancia sea hecha por simples decretos presidenciales. Prefiere ésto. No debemos olvidar que hasta hace poco era un imperio y no le cuesta mucho volver a tener un emperador. Un emperador electivo, que se cambia cada determinado número de años y que lleva el nombre de presidente, pero un emperador al final de cuentas.

Y ahora está con el gobierno. Este debe dar sus últimos toques para lograr la liberación de la pesada carga de las deudas. Va a ser necesario hacer algo, centralizar el poder, y Alemania está preparada.

LA DICTADURA ES INMINENTE —

Por ello decimos que la dictadura es inminente. Surgirá de un momento a otro. Una dictadura mansa, porque no tendrá oposición. Una dictadura que si no traiciona por incapacidad, por mala fe o mala suerte el ideal alemán de un resurgimiento más vigorosos que el de los ganadores de la guerra, podrá perpetuarse y dará como resultado la inmortalización de un hombre.

Una dictadura legal, desde que todos la aceptarán.

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Nacimientos —

Aida, hija de Juan Craichie y de Rosa Chaichic.

Matrimonios —

José T. Pérez del Viso con Rosa María Funes Furno, argentinos.

Jacobo Rojtberg con Sara Werjtsman, rusos.

Defunciones —

Juana Beatriz Castro, argentina, 2 días.

José Ismael Gómez, arg. 6 días.

Isidro Federico Reyes, argentino, 21 días.

Filomeno Russo, arg., 4 meses.

SEGUNDA SECCION

Nacimientos —

Felisa Feliciana, hija de Ciserio Benítez y de Severa Caraballo.

Edith Benjamina Zulma, hija de Gervasio Benítez y de Enrique Herrán.

Gladys Amabelia, hija de Víctor Battioni y de Elida Dapelo.

Defunciones —

Rosa Fernández, arg., 23 años.

El cumplimiento de las leyes del trabajo

De acuerdo a lo que estaba anunciado, ayer ha salido para Rafaela, el director del Departamento del Trabajo señor Marull y los inspectores Cena y Losa. El viaje motiva el establecer la forma como se aplica y se cumplen las leyes del trabajo.

Procederá a dar las instrucciones que corresponden para el mejor cumplimiento de las referidas leyes.

El Ministro de Hacienda Formuló Declaraciones

YA HEMOS INFORMADO que el Ministro de Hacienda, doctor García Mata, tiene el propósito de renunciar. Ayer dicho Secretario de Estado nos ha formulado estas declaraciones relacionadas con esa cuestión:

"Que fué a Buenos Aires por noticia que aquí se dió sobre la renuncia que presentaría y que habría manifestado así el doctor Arancibia Rodríguez, en diarios de Buenos Aires. Como se sabe el doctor Arancibia desmintió luego esas manifestaciones. La verdad de todo es que el doctor G. Mata al aceptar el cargo había manifestado qué permanecería en el Ministerio hasta mediados de junio debido al viaje que en julio debe realizar a Estados Unidos. El 22 de este mes realizará un viaje a Chile para entregar el informe de análisis de la economía chilena que le fuera encomendado por el Presidente de Chile a fines del año pasado a una comisión de asesores técnicos de la cual forma parte, conjuntamente con Alejandro Bunge y Alfredo Lucadamo."

Casa de Gobierno

REGULAR ACTIVIDAD se ha registrado en el día de ayer en la Casa de Gobierno habiendo concurrido el Interventor Nacional Interino doctor Carro Allende como así sus Ministros de Hacienda doctor García Mata y de Interino de Gobierno señor Radi Cruz. El interventor concedió audiencias a varias personas.

LICITACION DE HARINA. — En el Ministerio de Gobierno fueron abiertas esta mañana las propuestas presentadas a la licitación para la provisión de harina a las cárceles y reformatorios de menores de la provincia. Se presentaron solamente las firmas siguientes: Franchino y Lupotti y Marconetti e hijos, ambas de esta capital.

DESIGNACION DE JURADOS. — Por decreto del Ministerio de Instrucción Pública se ha nombrado al doctor Julio Busaniche y señores Domingo Ormaechea y Pedro Koch para integrar la Comisión Organizadora y Jurado del Quinto Concurso y Exposición Provincial de frutos de citrus, cuya inauguración debe tener lugar en breve en el local de la Dirección de Fomento Agrícola Ganadero.

CESANTIAS. — El Ministerio de Instrucción Pública decretó la cesantía en la tercera sección escolar, por abandono de puesto, de la maestra de tercera categoría doña Elvira J. Barrionuevo de Villafañe, y a la maestra de segunda categoría de la misma sección doña Laura Munetti de Vedove.

—Se declara en disponibilidad al señor Francisco Domínguez, maestro de cuarta categoría que se halla enfermo.

NOMBRAMIENTOS. — Nómbrase Auxiliar de Segunda de la Oficina General de Marcas y Señales, al señor Ernesto A. Zanelli, en lugar de don Samuel T. Luque, cuya renuncia se acepta.

—Nómbrase Oficial de la Jefatura de Policía del Departamento Vera, al señor Emilio Ojeda Bustos, por vacancia.

—Nómbrase Escribiente de la Jefatura de Policía de La Capital, al señor Julio Bosch, por vacancia.

—Nómbrase Auxiliar de la Jefatura de Policía del Departamento General Obligado, al señor Armando Rispoli, por vacancia.

—En la Jefatura de Policía de La Capital, se dejan sin efecto los siguientes nombramientos. Agente de Primera clase de Investigaciones, al señor Jorge Assef; Oficial Inspector de Instigaciones, al señor Guillermo Azar; Suboficial Inspector de Distritos, al señor Juan Cruz Rodríguez y Agente de 2a. clase de Investigaciones, señores Jesús N. Tulián y Remigio S. Soria. Nómbrase en la misma Jefatura el siguiente personal en reemplazo de los que quedan sin efecto: Agente de 1a. clase de Investigaciones al señor Horacio Danuzio; Suboficial Inspector de Distritos al señor Abel D. Poblet y Agentes de 2a. clase de Investigaciones a los señores José Gregorio Mordini y Juan Domínguez.

TRIBUNALES

MOVIMIENTO DEL DIA 12

SALA DE 1er. TURNO; Stria. Maldonado. —

Desistiemiento de apelación. —

En el juicio que sigue Carlos Castoldi contra Domingo y Carlos Malina, sobre reivindicación, se los tiene por desistidos del recurso de apelación.

Sobre cobro de pesos:

En el juicio que sigue José María Salteri contra Francisco Mazuchelli, sobre cobro de pesos, venido en apelación de la sentencia que hizo lugar a la acción con costas. Se confirma la sentencia regulando $ 50 al procurador Wexler y $ 80 al doctor Pautasso. La sala expresa que los extremos legales están probados (art. 509 del C. Civil).

SALA DE 3er. TURNO; Stria Sosa Rodriguez. —

Incidencia resuelta:

En la denuncia radicada por el Dr. Cipriano Arteaga, contra don Mario Lohringer, la sala ha resuelto que entienda en el asunto el fiscal doctor Daña Montaña y el juez de instrucción de la 1a. Nominación.

La sala establece que la causa de la inhibición del juez doctor Ortigosa la que era una denuncia radicada contra dicho magistrado por el actor. Que de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 8 de la ley 1945, hasta que la comisión respectiva de la Cámara de Diputados no aconseje la formación de juicio político a los magistrados, pueden éstos seguir entendiendo en los pleitos en que intervengan sus acusadores.

JUZGADO DE LA 1a. NOMINACION Dr. Anadón; Stria Esquivel. —

Nombramiento de tutor. —

El juez de la 1a. Nominación doctor Anadón por la secretaria Esquivel dictó un auto en el cual designa tutor especial de la menor Nélida J. Vermouth Sánchez al propuesto Arturo Bianchini, vecino de Santa Felicia quien se hará cargo de los bienes que tiene en su poder Arturo Cachettini.

Sucesorio. —

En el sucesorio de José Cerabuni se declara única heredera su esposa Pascuala Garbagnoli de Carubini

Venia. —

Por la secretaría de la Peña se concedió la venia solicitada por Francisca M. Ferrer, para que en nombre de su hijo menor José María Saus dé en hipoteca $ 3.000 en 2o. grado, sobre una propiedad en calle Entre Ríos entre las de 1o. de Mayo y 4 de Enero a dos años y a un interés del 8 0|0 anual.

Rendición de cuentas. —

En los autos Fructuoso Córdoba sobre rendición de cuentas en su carácter de tutor de los menores Rafaela Amanda, Blanca Libia y Angélica de la Torre, se aprobaron en cuanto por derecho hubiere lugar.

Operaciones aprobadas. —

En el sucesorio de Juan Reschia se aprobaron las operaciones de inventario, avalúo y partición practicadas por el señor Eduardo Velasco.

JUZGADO de la 2a. NOMINACION Juez Dr. Mántaras; Stria. Irigoyen.

Juicio sobre cobro de pesos. —

El juez de la 2a. Nominación Dr. Mántaras, Stria Irigoyen dictó resolución en el juicio Esteban Colombo contra Luis Merlo sobre cobro de pesos. Se ordena llevar adelante la ejecución por el capital reclamado sus intereses y costas.

Sumaria información. —

Se dió por terminada la sumaria información que se produjo a solicitud de Moisés Benteim para justificar el fallecimiento de Abraham Benteim, en cuanto por derecho corresponda.

Ampliación de declaratoria. —

En el sucesorio de Miguel Semino se amplió el auto de declaratoria declarando también única y universal heredera a Irene Victoria Semino.

Cancelación de hipoteca. —

En el sucesorio de Cristina Weppler se concedió la autorización solicitada por el administrador Don Teodoro Weppler para otorgar una escritura de cancelación de un crédito hipotecario de la sucesión.

Interdicto de obra nueva. —

Por la secretaria Passeggi se dictó sentencia en el juicio Enrique Esviza contra Ignacio Macuzzi, sobre interdicto de obra nueva. Se rechaza por improbada la acción. En 80 pesos los honorarios del doctor Ballart.

Consignación. —

En el juicio Delia Bravo de Zalazar contra La Unión Gremial, daños y perjuicios, se aceptó la consignación practicada.

Cobro de pesos. —

En el juicio Bussatto Hermanos, contra Silvio e Inés Tourna, sobre cobro de pesos, se hizo lugar a la acción condenando a los demandados al pago de $ 1805.92 dentro de diez días. En $ 100 los honorarios del doctor Piedrabuena y $ 80 los del procurador Eradio Doce.

Posesión treintenaria. —

En el juicio Ramón Rodriguez, sobre posesión treintenaria se rechaza, aprobándose.

Declaratoria. —

En el juicio Juan Fantin y María V. de Fantin se declaran herederos sus hijos y sus nietos.

Declaratoria. —

El juez de la 3ra. Nominación Dr. Leiva por la secretaria Ferreyra dictó resolución declarando herederos de Santiago Nevrino y sus hijos Juan, Lorenzo, Santiago, Juana, Ana Brigida María, Teresa Ana, María Angela y José Nevrino.

Auto de prisión. —

El juez de instrucción doctor Ortigosa por la secretaria Aldao dictó auto de prisión contra Tomás Burgueño, violación y Julio Ramirez, violación de domicilio.

Libertad. —

Salió en libertad Pedro Nas Véles procesado por estupro, por haber sido revocada la condena de 6 años impuesta por la Justicia de Instrucción.

Lesiones y resistencia a la autoridad

El Juez del Crimen doctor Guinle, por la secretaria Farias falló el proceso que por lesiones y resistencia se le sigue a Antonio Juárez. Lo condena a diez meses de prisión, pena que termina el 13 de noviembre de este año.

Condena. —

El Juez del Crimen doctor Sabaté, por la secretaria Creus Monti, dictó sentencia en el proceso contra Cataldo Petrone, hurto. Lo condena a un año y seis meses de prisión, pena que termina el 18 de julio de 1932 en forma condicional (Art. 37 y 26 C. Penal).

Sobreseimientos. —

Por prescripción se dictó sobreseimientos en estos sumarios:

Consiglia B. L' Estef ni, Roberto Rodríguez y Humberto Díaz, lesiones; Indalecio Arruga, Celestino del Fonte y Eduardo Ferrero, lesiones; Alfredo O' Connor, lesiones; Eusebio González y Florimiro Díaz, Mauricio Barco, Pedro Franco, Fortunato Carnego, Silverio Quiñones, Ramón Ferreyra, Manuel Acosta, Lucio Pérez, Juan Leguizamón y Antonio Bazán, lesiones; Marcos y D. Martínez resistencia; Pedro Bueno, José Romero, Rafael Lombardo, Emilio Pinto, Agustín Díaz Piano, Julio Gómez, Orlando Talossi, Alfredo Trentino, Claudio Ayala, Jenaro Córdoba, Ireneo Saavedra, resistencia a la autoridad, Juan Acosta, tentativa de homicidio y Eugenio Aquino, estafa. Anacleto Velázquez y Zoilo Galeano hurto, Juan Guerrero, defraudación.

EL M. DE OBRAS PUBLICAS DEBE ORDENAR SE REALICE UNA INSPECCION AL MATERIAL RODANTE DE LOS FERROCARRILES DEL ESTADO

En las líneas de los FF. CC. del Estado, especialmente en la de Santa Fe a Tucumán y otras, son frecuentes los accidentes ferroviarios. Ya lo hemos dicho en otras oportunidades que ello deja en evidencia que el material rodante está en mal estado. Necesariamente hay que pensarlo así ya no tiene otra explicación el hecho. Los atrasos de los trenes de pasajeros, la mayoría de las veces, tienen su origen en fallas del material rodante. Cuando no se recalienta una rueda de la locomotora "no da más". Y el tren debe detenerse a la espera de una nueva locomotora. Nada digamos de las otras fallas. Es por ello necesario, en defensa del buen nombre de los FF. CC. del Estado, que se dicten las medidas que sean necesarias a los fines de que en el futuro se eviten los pequeños y graves accidentes que de cuando en cuando se producen en los ferrocarriles que nos ocupan. Entendemos que el Ministerio de Obras Públicas de la Nación debería disponer se practique una inspección al material rodante. Dando a conocer el resultado de esa inspección se estaría en condiciones de dictar las providencias tendientes a dejar establecido el porque de lo que viene ocurriendo. No culpamos de ello a nadie en estas líneas. Solo solicitamos providencias para que no continuen los percances que solo ocasionan perjuicios y rodean de mal nombre a los ferrocarriles. Nadie ignora que el tráfico desde Santa Fe a lejanas provincias del norte es intenso, es mayor cada día. Ello hace natural es, que sea mayor el trabajo de las locomotoras. Es conveniente no exederlas a fin de que no se repita eso de que "no da más" y origine atrasos. Con las medidas que solicitamos estamos seguros de que todo se normalizará en beneficio del público y de los Ferrocarriles referidos.

EN LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES

El Intendente Municipal Dr. Maciel concurrió a su despacho a la hora de costumbre, ocupándose de distintas cuestiones.

Asistencia Pública. —

En la A. Pública se registró este movimiento:

Atendidos en consultorio 100 personas.

Visitas médicas a domicilio 16.

De carácter urgente 15;

Servicio de ambulancias 5.

La farmacia ha expedido 316 recetas.

Desinfecciones. —

Se han practicado desinfecciones en el dia de ayer en casas de inquilinatos, domicilios, bars, despachos de bebidas y salones diversos.

De la Inspección General. —

En la Inspección General se han suministrado estas informaciones:

Fué conducido al Corralón Municipal el camión chapa 178 de Recreo que se encontraba abandonado en la vía pública, en calle 25 de Mayo y Santiago del Estero (por el 1. de control).

—Fueron conducidos a la Maestranza Municipal 7 animales yeguarisos que se encontraban ambulando por la vía pública.

—Se procedió a detener a los vendedores ambulantes que no están en condiciones por faltarles la gorra correspondiente y no tener el traje reglamentario, infracción a la ordenanza 2185.

—Se aplicó una multa de pesos 50 a la Empresa Villalonga por infracción a la ordenanza 1736 por depositar basuras en la vía pública en calle Salta y 27 de Febrero.

—Se aplicó una multa de pesos 50 a la Empresa de Tranvías, por infracción a la ordenanza de tráfico 2463, por exceso de velocidad.

Nuestro Comercio

Convocatoria de acreedores. —

El Registro de Comercio ha informado al señor Juez de la 2a. Nominación que el comerciante de Helvecia, departamento Garay, Bernardo Costa, que ha solicitado convocatoria de acreedores, está inscripto en el Registro de Comerciantes. Dicho comerciante opera en acopio de frutos del país. Ha presentado este balance:

Activo	$ 60.877.62
Pasivo	„ 86.997.12
Déficit	„ 26.120.12

Matrículas de comerciantes. —

En el Registro Público de Comercio que funciona en el Juzgado de la 1a. Nominación a cargo del Dr. Anadón se nos informa que han quedado anotados en la matrícula de comerciantes estas firmas:

Bartolomé Bolatti, que opera en la colonia Moisés Ville, departamento San Cristóbal, en los ramos de agencia de automóviles, venta de repuestos y taller.

—Jorge Zogby, comerciante que opera en la colonia San Jorge, departamento San Martín, en los ramos de tienda y anexos.

EL MOVIMIENTO DEL JUZGADO FEDERAL

En el Juzgado Federal se ha registrado ayer este movimiento, por la secretaria Guastavino estos fallos:

Robo de varios efectos a la Soc. Anón. "Cabac".

—Incendio de un galpón de propiedad de la firma "Bunge y Born", sito en la playa de maniobras del F. C. C. N.

—León Obregón, Ignacio Piris, Miguel Tejo, Damián Bortoluzzi, Nicasio Baldomero García y Juan Gregorio Escobar, infractores al articulo 16 de la Ley 4707.

—Accidente ferroviario del que resultó víctima Francisco Ambrosioni.

—Silvano Leiva, inf. art. 25 Ley número 11.386.

—Accidente ferroviario del que resultó lesionado Enrique Koch.

Excepciones militares —

Amadeo Eliseo Gervasoni, Fermín Emilio Sotoromo, Atilio Albanesse, Juan César Bestinetti.

Resoluciones —

Victor Luna, infractor al articulo 16 de la Ley 11.386, se sobresee definitivamente la causa y se ordena la libertad del detenido.

—Sixto Piñeyro (a) "Puñalada", se dictó auto de prisión declarándolo procesado por el delito de hurto.

—Natividad Romero, abuso de arma y atentado a mano armada a la autoridad, se lo condena a la pena de dos años de prisión. Con costas. La pena termina el día 15 de febrero de 1933.

Se dictaron providencias en los siguientes juicios, por infracción al articulo 2o. de la Ley 11.386:

Avelino Lugo, Esteban Luna, Miguel Vignolo, Pablo Gauna, Marcelo Cáceres, Carlos Alberto Rapella, C. P. Puccinelli, Nicolás Scaramiello, N. Ramón Leguizamón, Juan Primitivo de Borja, Juan Monje, Alejandro H. Gómez, Domingo Rojas, Santos Pasbo, Hugo Pierozzi, Aarón Braulio Arnold, Angel Carpio.

Cartas de ciudadanía —

Luis Maurizi, Salomón Brahim, Roque Bruzzese, Andrés Juan Hanlle, Bautista Vayo, Lorenzo Grosso, Hermenegildo Fernández, Giovanni Zose, Jorge Katich.

Resoluciones —

Se dictó resolución absolviendo al ciudadano Tancredi Armando Cerenza, por infracción al articulo 2o. de la Ley 11.386.

Las Escuelas Provinciales

Hablando con el Ministro de Instrucción Pública, doctor Pastor nos manifestó que en su reciente visita a las escuelas especiales ha quedado bien impresionado por la enseñanza que se imparte en las mismas, teniendo palabras de elogio para el personal. En lo que se refiere al estado de los locales no está conforme. Los hay en mal estado tanto que se reclaman urgentes medidas que es seguro se van a dictar.

LA ESCUELA LOPEZ Y PLANES

La Comisión de Padres de la Escuela López y Planes visitó ayer al Ministro de Instrucción Pública, invitándolo para que visite dicha escuela. El edificio de ese establecimiento educacional se encuentra en muy mal estado. Y allí concurren 700 niños a recibir los beneficios de la enseñanza. No estaría demás que el señor Ministro la visitara en la seguridad que de inmediato adoptará las medidas que desde hace mucho tiempo se están reclamando en beneficio de esa escuela.

NOTAS DE TODO LO QUE INTERESA A NUESTROS DEPARTAMENTOS

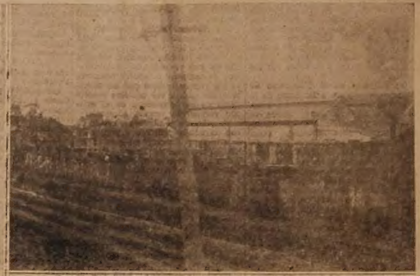
ARAUZ SOCIAL



Rdo. Padre Presbítero Bartolomé Ghione, que hoy celebra sus Bodas de Plata Parroquiales con cuyo motivo será homenajeado por las sociedades de Arauz, Elisa y La Pelada.

"El Orden" a Traves de San Cristóbal





A LA IZQUIERDA: Edificio del cinematógrafo moderno del Club Atlético Huracán de San Cristóbal, donde se ofrece al público buenos espectáculos. A LA DERECHA: Una vista de los talleres del Ferrocarril Central Norte Argentino.

De ARAUZ

Con motivo de celebrar sus Bodas de Plata Parroquiales será dignamente homenajeado un sacerdote

Como anunciamos en nuestra edición del cinco del corriente, se realizarán hoy en Arauz las fiestas preparadas por el vecindario de dicho distrito, La Pelada y Elisa, en honor del Reverendo Padre Presbítero Bartolomé Ghione, con motivo de cumplir veinticinco años al frente de la parroquia de Arauz.

Participarán de dichos festejos la mayoría de los curas párrocos de las colonias circunvecinas, descontándose de antemano la adhesión entusiasta de las personas más representativas de las sociedades aludidas, como testimonio elocuente de los prestigios bien ganados del homenajeado, ya que dentro de la función social importante que desempeña y fuera de ella, el Presbítero Ghione encuadró todos sus actos dentro de la bondad y la honradez.

Sus bodas de plata parroquiales, le sorprenden, pues, rodeado del respeto y consideración de sus fieles y el cariño de sus amigos que son legión.

Como complemento de los actos demostrativos preparados para hoy, mañana y el lunes, este último día será obsequiado con un banquete a servirse en el salón de los señores Appo Hermanos, que resultará sin duda el broche de oro del programa.

"EL ORDEN" EN CABAL

Ecos del enlace Barré-Armilini. -- Festival benéfico. -- Fallecimiento lamentado.

Fué consagrado en la localidad de Emilia, días pasados, el enlace de la señorita María del Carmen Barré, con el señor Pedro J. Armellini. Fueron padrinos en el acto religioso, la señora Angélica B. de Lazzarini y el señor Emilio Marcos Lazzarini, y testigos de la ceremonia civil los señores Melchor Barré y Antonio Cavana.

Este acontecimiento que se llevó a cabo en la casa-quinta de la familia de la novia, y con tal motivo se improvisó una recepción que alcanzó muy lucidos contornos, habiendo los desposados sido objeto de múltiples felicitaciones y obsequios por parte de sus parientes y amistades.

Enviaron regalos:

Emilio Lazzarini y flia., juego cristal, estuche; Antonio Cavana y flia., juego porcelana, estuche; Matilde B. Vda. de Racine, cheque; Melchor Barré, cheque; Edmundo Arzadúm, cheque; Felisa Vda. de Barré, máquina de coser; Polmo Parial y flia., juego pocillos chinescos; J. Anastasió y flia., juego de cama en estuche; Santiago Lazzarini y flia., un par floreros; Carlos Leduc y flia., juego chopp con luna biselada; Jerónimo Lazzarini y flia., juego lunch; Juan J. Didier y flia., juego costura; Humberto Strada y flia., juego copas; Regina y Catalina Salcedo, polvera cristal; Juan Lazzarini y flia., juego de crema; José Emilio Lazzarini y flia., juego cubiertos; Héctor Parial y flia., juego Toilett; Santiago Lanteri y flia., frutera; Antonio Chacur y señora, juego agua; Vda. de Marzuchelli y flia., dos planteras; Dante Damiani y flia., frutera; Irma T. Barré, juego de vestíbulo; Ernesto C. Barré, cheque; Miguel Ubiergo y flia., juego frutera; Alberto Rudi y flia., juego chocolate; José Rudi, reloj pared; Lorenzo Martínez, lámpara araña; Alejandro Parial, juego cerveza; Genaro Gaitán, juego té niquelado; Fernando Tenutia y flia., Araña eléctrica; Casildo Bulasia y flia., juego chocolate; Gil y señora, juego creticot.

Enviaron telegramas de felicitaciones y augurios: Lanteri Hnos., familia Gioberti, Dr. Tomás Monte y señora, Dutruel y flia., José Polmier y flia., Simón Carlen y flia., Emilio Leduc y flia., Celano y flia., Emilio Trombert y flia., José Gervasoni y flia., Santiago Rudi, familia Mettini, Pedro Ramírez y flia., Santiago Lazzarini y flia. María Vda. de Rossini e hijos, Rufino Oses y señora, Dante Damiani y flia., Mondino y flia., Blanca Tenutta, Gervasoni y flia., familia Pardo, familia Vissolo, Merlini y flia., Mettini y señora, Angel González y flia., Ricardo Carlen y señora, Francisco Didier y flia., Angel González (hijo) y flia., Antonio Marini y flia., Juan A. Didier, Genoveva Gioppoai e hijos, Luis Picco y señora, Juan B. Didier y flia., Severino Martínez, Ernesto Didier y flia., Domingo Spagni y señora.

PROXIMO FESTIVAL.—

Gran velada filodramática de aficionados, patrocinada por el P. B. C. y C. R. "Peñarol", el día 28 de junio de 1931, en el salón de los señores Poggiani Hnos.

A las 21.30 horas —

(Primera Parte)

1o.—Sinfonía por la orquesta.

2o.—Se pondrá en escena el sainete en 2 actos, original de Florencio Chiarello, titulado "La Barra está de Duelo".

(Segunda Parte)

1o.—Sinfonía por la orquesta.

2o.—La pieza en un acto, original de A. González Pulido, titulada "El Granuja".

3o.—Se dará comienzo al baile que será amenizado por la típica santafecina Roberto J. Huena la que ejecutará hasta las 5 horas.

FALLECIMIENTO. —

Ha sido hondamente lamentado en Cabal, el fallecimiento del señor Paulino Lanteri, caracterizado comerciante de la vecina colonia Emilia.

DE CAYASTACITO

Censo Escolar; resultados.

Oportunamente quedó terminado el censo escolar levantado en este distrito el día 30 de abril ppdo. bajo la dirección de la señora Ana J. F. de Weibel, directora de la Escuela Nacional Nro. 136 y secundada eficazmente por el personal docente de la misma y de la Escuela Provincial Nro. 657, por las autoridades locales y caracterizados vecinos.

El resultado total es el siguiente:

Alumnos censados: 252; Que concurren a la escuela: 179; Que no concurren: 73.

De estos totales se deducen para la Escuela Nacional Nro. 136: 83 niños. Siendo 95 los matriculados en dicha escuela, los 12 restantes por pertenecer al departamento "La Capital" fueron censados por la subcomisión de Llambi Campbell.

Escuela Provincial Nro. 657: 56 niños.

Quedan en el radio que abarcan estas dos escuelas 46 niños que no reciben instrucción por las siguientes causas: No haber alcanzado la edad que exigen los reglamentos de los escuelas: 6 años para la Nacional y 7 para la Provincial; otros han cursado el 4o. grado obligatorio y algunos por la distancia.

A la Escuela Provincial Nro. 429 campo "La Clorinda" pertenecen 67 niños censados, de los cuales reciben instrucción 40; no asistiendo 27 por la distancia.

Los censistas desempeñaron con todo celo y acierto tan importante misión de interés y beneficio para las instalaciones escolares.

DE CASABLANCA

Censo Escolar; sus resultados.

El censo escolar practicado en el mes ppdo., en esta localidad, dió el resultado siguiente:

Niños en edad escolar: 315.

Niños censados en general: 340.

Hay una escuela provincial y una particular.

Matriculados en la escuela provincial: 158.

Niños que concurren: 150.

Asistencia diaria de los matriculados: 140.

Niños que no reciben educación: 76.

DE LAGUNA PAIVA

Comerciales. - Funeral

Para el 15 del corriente, en Laguna Paiva, pueblito nuevo "Villa Talleres", una importante casa de negocio que girará bajo el rubro y responsabilidad directa del señor Bartolo Fomonia.

Al frente de la misma, estarán los señores Gianotrelli y Fomonia (h.), caballeros conocidos en dicha localidad. Es de esperar que el nuevo negocio, logré consolidar su posesión en la localidad y colonias.

Sufragio—

Por el eterno descanso del alma del que en vida se llamara Gumersindo Roldán, de cuyo deplorado fallecimiento se cumplirá fecha el próximo domingo 14 del corriente a las 8.30 horas en la iglesia Corazón de Jesús, se dirán solemnes misas piadosos oficios que se verán sin duda muy concurridos y habrán de dar margen para que ante los deudos se renueven las manifestaciones de condolencia que provocará la desaparición del infortunado joven.

La Instrucción Pública en Sán José de la Esquina

La Escuela Fiscal No. 204 es un verdadero atentado a la salud; sus ww. cc. están inmundos y sus cielo-rasos se desprenden a pedazos. -- De nuestros inspectores viajeros

Recibimos días pasados la carta cuyo texto damos a continuación, suscrita por vecinos de San José de la Esquina, acerca del pésimo estado en que se hallan los w.w. cc. de la escuela fiscal 200 de dicha localidad y los cielo rasos de sus aulas.

La carta dice:

"Es increíble el silencio que guarda el H. Consejo de Educación sobre las incesantes reclamaciones de este vecindario para ordenar cuanto antes la realización de los trabajos de limpieza de los w. c. y refacción de cielo rasos en la escuela fiscal No. 204 de este pueblo.

Su director ha agotado las medidas deber, para deslindar responsabilidades al respecto y si de nuevo hacemos un llamado urgente al H. Consejo, es porque el peligro de enfermedades en la contaminación de las aguas que beben nuestros hijos por el estado calamitoso de los w. c., puede dar lugar también al retiro de los niños y privarles de la enseñanza.

Los cielorasos, demás está decir la catástrofe que pueden producir de un momento a otro. ¿Qué se espera? Tendrán que pagar con la vida las inocentes criaturas que con todo amor aprenden las sabias enseñanzas. Es hora ya, de que se atiendan los urgentes llamados. ¿Duermen los presupuestos que nos consta obran en ese Consejo?

No hay tiempo que perder que es grave el peligro. ¿Tendrá que clausurar las clases su director? Quince días más y creemos que así se hará. —Varios vecinos.

EL ORDEN deseoso de comprobar el fundamento de esta carta, dispuso que sus inspectores viajeros visitaran la escuela aludida.

La confirmación de estos hechos vergonzosos por parte de nuestros inspectores recibida hoy, nos ha producido un verdadero dolor.

En lugar destacado de este número nos ocupamos de tan deplorable estado de cosas, con los comentarios severísimos que son necesarios.